

**ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

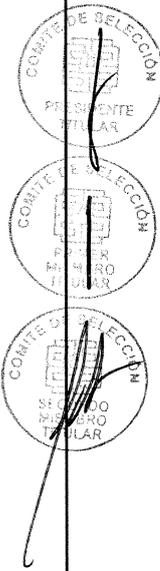
**CONCURSO PUBLICO N° 07-2024-GRL/CS-1**

**CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES LM-126 (NO PAVIMENTADA), LM-126 (PAVIMENTADA), LM-129 (NO PAVIMENTADA), LM-130 (NO PAVIMENTADA), LM-131 (NO PAVIMENTADA) EN LA PROVINCIA DE YAUYOS DE LA REGION LIMA" (ZONA SUR II).**

En Huacho, a las 10:00 horas del día cinco (05) del mes de setiembre del año 2024, se reúne el Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONCURSO PUBLICO N° 07-2024-GRL/CS** para la **CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES LM-126 (NO PAVIMENTADA), LM-126 (PAVIMENTADA), LM-129 (NO PAVIMENTADA), LM-130 (NO PAVIMENTADA), LM-131 (NO PAVIMENTADA) EN LA PROVINCIA DE YAUYOS DE LA REGION LIMA" (ZONA SUR II)**, integrado por el Arq. JUSTO VICTOR QUILLCA MAYO como Presidente, el Ing. SOONYE JHONATAN MALPICA ROSALES, como primer miembro Titular y el LIC. ARONI CAÑARI VICTOR ALFONSO como segundo miembro Titular, procediéndose a determinar lo siguiente:

La presente reunión es la verificación de presentación de ofertas de las siguientes empresas registrados como participantes, en el SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10157613371	CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO	05/08/2024	Válido		05/08/2024	10157613371	  
2	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	25/07/2024	Válido		25/07/2024	10406237716	  
3	Proveedor con RUC	10474182636	COLLAZOS FERNANDEZ IRMA MAGDALENA	09/08/2024	Válido		09/08/2024	10474182636	  
4	Proveedor con RUC	20477708821	CONSTRUCCIONES NOR ANDINO S.A.C.	23/07/2024	Válido		23/07/2024	20477708821	  
5	Proveedor con RUC	20485988468	SOGU CONSTRUCTORA S.A.C.	20/07/2024	Válido		20/07/2024	20485988468	  
6	Proveedor con RUC	20486195925	ARAMBURU CONSTRUCCIONES S.A.C.	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20486195925	  
7	Proveedor con RUC	20511603391	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INGECOPS S.A.C.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20511603391	  
8	Proveedor con RUC	20530716270	CONTRATISTAS GENERALES RIO SANTA S.R.L	09/08/2024	Válido		09/08/2024	20530716270	  
9	Proveedor con RUC	20531040377	CONTRATISTAS GENERALES GUESIL S.R.L.	23/07/2024	Válido		23/07/2024	20531040377	  
10	Proveedor con RUC	20541769537	CONSTRUCTORA GERED S.A.C.	01/08/2024	Válido		01/08/2024	20541769537	  
11	Proveedor con RUC	20547954832	JAB INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.C.	25/07/2024	Válido		25/07/2024	20547954832	  
12	Proveedor con RUC	20556430081	CORPORACION NAZARATEK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORP. NAZARATEK S.A.C.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20556430081	  
13	Proveedor con RUC	20600964250	CONSTRUCTORA PERUVIAL E.I.R.L.	19/08/2024	Válido		19/08/2024	20600964250	  
14	Proveedor con RUC	20602961070	LUVAL CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	19/08/2024	Válido		19/08/2024	20602961070	  
15	Proveedor con RUC	20604488681	OUTIS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	24/07/2024	Válido		24/07/2024	20604488681	  
16	Proveedor con RUC	20610892214	CONSTRUSERVIS MAGLI S.A.C.	19/08/2024	Válido		19/08/2024	20610892214	  



El comité de selección procede a realizar la descarga en el SEACE de los archivos que contienen las ofertas presentadas, la verificación de documentos contenidos en ella, su evaluación y calificación, conforme a los lineamientos establecidos en las Bases integradas. Se procede a verificar que los postores que han presentado oferta, se encuentren debidamente registrados como participantes, determinándose lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20485988468	CONSORCIO VIAL YAUYOS INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR	22/08/2024	16:05:14	20485988468	22/08/2024	19:07:38	Enviado	Valido		
2	20511603391	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INGECOPS S.A.C.	22/08/2024	22:36:29	20511603391	22/08/2024	22:37:06	Enviado	Valido		
3	20610892214	CONSORCIO NACIONAL	22/08/2024	15:17:51	20610892214	22/08/2024	23:42:34	Enviado	Valido		

Acto seguido en aplicación de lo establecido en las disposiciones establecidas en los artículos 78° del Reglamento de la ley de contrataciones del estado, aprobado mediante decreto Supremo N° 344-2018-EF; se procede con la admisión de las ofertas presentadas, determinándose lo siguiente:

### 1. VERIFICACION DE DOCUMENTACION DE ADMISION DE OFERTAS.

Se procedió a evaluar la documentación de presentación obligatoria de los postores que presentaron su oferta, conforme al numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases para su admisibilidad, según detalle:

#### 1° POSTOR: CONSORCIO VIAL YAUYOS (ARAMBURU CONSTRUCCIONES S.A.C. - SOGU CONSTRUCTORA S.A.C.)

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

#### 2° POSTOR: CONSORCIO NACIONAL (CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUSERVIS MAGLI S.A.C.)

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

#### 3° POSTOR: INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INGECOPS S.A.C.

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

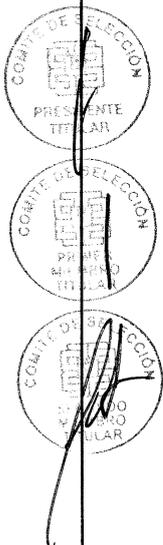
De acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, de la revisión realizada a las ofertas presentadas; con las condiciones establecidas en las bases se detallan en el **ANEXO 01**, el cual se adjunta a la presente acta.

### 2. EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 78° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de conformidad con el Artículo 74° y 75° del RLCE, procede a evaluar y calificar la oferta de los postores, determinado el orden de prelación, para luego verificar que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, considerando descalificada las ofertas que no cumplan con los indicado, los mismos que se detallan en el **ANEXO 02** y **ANEXO 03**.

En tal sentido los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas; determinando lo siguiente:

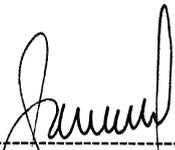
- Otorgar la buena pro al postor **CONSORCIO VIAL YAUYOS (ARAMBURU CONSTRUCCIONES S.A.C. RUC N° 20486195925 - SOGU CONSTRUCTORA S.A.C. RUC N° 20485988468)** del procedimiento de selección **CONCURSO PUBLICO N° 007-2024-GRL/CS**, para la **CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES LM-126 (NO PAVIMENTADA), LM-126 (PAVIMENTADA), LM-129 (NO PAVIMENTADA), LM-130 (NO PAVIMENTADA), LM-131 (NO PAVIMENTADA) EN LA PROVINCIA DE YAUYOS DE LA REGION LIMA" (ZONA SUR II)**, por el importe de su oferta económica equivalente a la suma de S/ 1,444,539.59 (Un millón



cuatrocientos cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y nueve con 59/100 soles), con un puntaje total de 100.00 puntos por las razones expuestas en los precedentes.

- Publicar la presente acta en el SEACE v3.0, conforme al cronograma previsto del presente procedimiento de selección.
- Asimismo, se deberá remitir todo lo actuado a la Oficina de Logística, para realizar la revisión y fiscalización posterior de los documentos presentados por el ganador de la buena pro, de ser el caso.

Culminada la reunión el Comité de selección firma la presente acta en señal de conformidad.



-----  
Ing. JUSTO VICTOR QUILLCA MAYO  
Presidente Titular del Comité de  
Selección

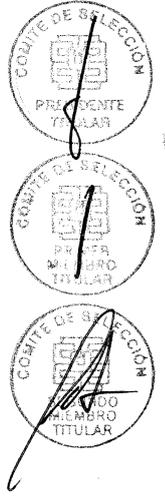


-----  
Ing. SOONYE JHONATAN MALPICA  
ROSALES  
Miembro 1 Titular del Comité de  
Selección



-----  
Lic. ARONI CAÑARI VICTOR ALFONSO  
Miembro 2 Titular del Comité de  
Selección

ADMISIÓN DE PROPUESTAS (ANEXO N° 01)				
CONCURSO PÚBLICO N° 07-2024-GRL/CS				
CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES LM-126 (NO PAVIMENTADA), LM-129 (NO PAVIMENTADA), LM-130 (NO PAVIMENTADA), LM-131 (NO PAVIMENTADA) EN LA PROVINCIA DE YAUYOS DE LA REGION LIMA" (ZONA SUR II)				
Numeral	CONTENIDOS DE LA OFERTA	CONSORCIO VIAL YAUYOS (ARAMBURU CONSTRUCCIONES S.A.C. - SOGU CONSTRUCTORA S.A.C.)	CONSORCIO NACIONAL (CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUSERVIS MAGLI S.A.C.)	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INGEOCCPS S.A.C.
a.1)	Declaración Jurada de datos del postor. <b>Anexo N° 1</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a.3)	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>Anexo N° 2</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>Anexo N° 3</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. <b>Anexo N° 4.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>Anexo N° 5</b>	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
a.7)	Presenta <b>Anexo N° 6 (Precio de Oferta)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>ESTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>



FACTORES DE EVALUACION (ANEXO N° 02)  
CONCURSO PUBLICO N° 07-2024-GRL/CS

CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES LM-126 (NO PAVIMENTADA), LM-126 (PAVIMENTADA), LM-129 (NO PAVIMENTADA), LM-130 (NO PAVIMENTADA), LM-131 (NO PAVIMENTADA) EN LA PROVINCIA DE YAUYOS DE LA REGION LIMA" (ZONA SUR II)

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION						TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		A. PRECIO (88)		E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (2 puntos)	H. MEJORA (I) A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (4)	H. MEJORA (II) A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (3)	H. MEJORA (II) A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (3)		
		MONTO	Pje	Pje	Pje	Pje	Pje		
1	CONSORCIO VIAL YAUYOS (ARAMBURU CONSTRUCCIONES S.A.C. - SOGU CONSTRUCTORA S.A.C.)	S/. 1,444,539.59	88.00	2	4	3	3	100.00	1
2	CONSORCIO NACIONAL (CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUSERVIS MAGLI S.A.C.)	S/. 1,498,453.69	84.83	2	4	3	3	96.83	2
3	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INGECOPS S.A.C.	S/. 1,445,504.35	87.94	2	2	1	3	95.94	3

MEJORA 1 : NO DESARROLLA LA MEMORIA DESCRIPTIVA



**INGECOPS SAC**

194

MEMORIA DESCRIPTIVA

MEJORA 01

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE**

CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES LM-126 ( NO PAVIMENTADA), LM-126 (PAVIMENTADA), LM-129 (NO PAVIMENTADA), LM-130 (NO PAVIMENTADA), LM-131 (NO PAVIMENTADA) EN LA PROVINCIA DE YAUYOS DE LA REGION LIMA" (ZONA SUR II)



INGENIERIA Y CONSTRUCCION  
PACIFICO SUR S.A.C.  
Ing. Cirilo E. Tolentino Vargas  
Representante Legal



DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO DE FORMULACION Y OBTENCION DE LA MEJORA 01

- A. DATOS GENERALES
- B. MARCO NORMATIVO
- C. MEJORAS
  - 1. CALCULO DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CON LOS METRADOS, AJUSTADOS POR EL INVENTARIO DEL CAMINO VECINAL.
  - 2. CALCULO DE LA PROGRAMACION CON EL NUMERO DE DIAS PARA EJECUTAR CADA ACTIVIDAD, AJUSTADA POR EL INVENTARIO VIAL DEL CAMINO VECINAL.
  - 3. CALCULA Y PRESENTA LA CANTIDAD NECESARIA DE TRABAJADORES SEGÚN LA TIPOLOGIA POR TRAMOS DEL CAMINO VECINAL.
- D. CONOCIMIENTO TECNICO, DEL OBJETO CONVOCADO, IDENTIFICANDO DIFICULTADES EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO Y PROPONGA LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCION- PRESUPUESTO COMPENSADO.

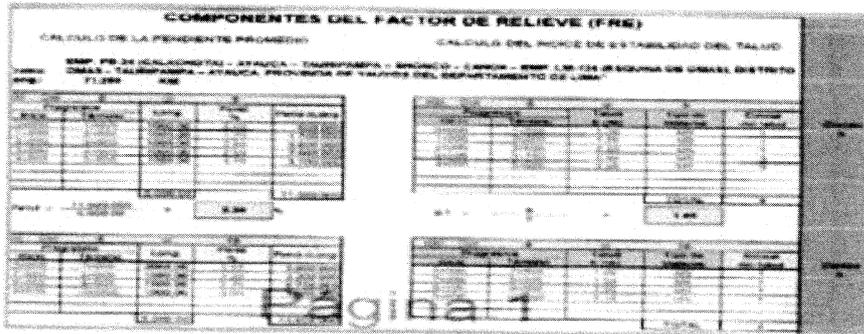


INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN  
 PACIFICO SUR S.A.C.  
 Ing. Cirilo E. Takavarano Vargas  
 Representante Legal

NO ES VISIBLE EL DESARROLLO DEL CALCULO DE LA CANTIDAD NECESARIA DE TRABAJADORES SEGÚN TIPOLOGIA POR TRAMOS DEL CAMINO VECINAL

**3. CALCULO DE LA CANTIDAD NECESARIA DE TRABAJADORES SEGÚN LA TIPOLOGIA POR TRAMOS DEL CAMINO VECINAL**

Calculo del factor de relieve.- Con uso de hoja de cálculo y formatos



Cálculo del factos de Drenaje.- Con uso de hoja de cálculo y formatos preestablecidos



INGECCOP S.A.C.

**FACTORES DE CALZADA (FCR)**  
 INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR S.A.C.

PROYECTO: OBRAS DE CALZADA EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN JUAN DE LOS RIOS, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...

Cálculo del factor de calzada. - Con uso de hoja de cálculo y formatos preestablecidos.

**FACTORES DE CALZADA (FCR)**  
 INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR S.A.C.

PROYECTO: OBRAS DE CALZADA EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN JUAN DE LOS RIOS, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...

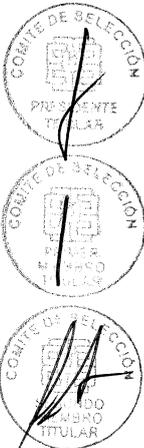
Cálculo del factor de vegetación. - Con uso de hoja de cálculo y formatos preestablecidos.

**FACTORES DE CALZADA (FCR)**  
 INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR S.A.C.

PROYECTO: OBRAS DE CALZADA EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN JUAN DE LOS RIOS, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...

INGENIERIA Y CONSTRUCCION  
 PACIFICO SUR S.A.C.  
 Ing. Cirilo E. Talaverano Vargas  
 Representante Legal



MEJORA 2 : NO DESARROLLA LA METODOLOGIA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS

**REQUISITOS DE CALIFICACION (ANEXO N° 03)**

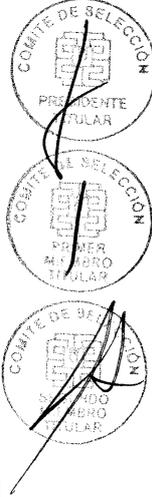
**CONCURSO PUBLICO N° 07-2024-GRL/CS**

**CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES LM-126 (NO PAVIMENTADA), LM-126 (PAVIMENTADA), LM-129 (NO PAVIMENTADA), LM-130 (NO PAVIMENTADA), LM-131 (NO PAVIMENTADA) EN LA PROVINCIA DE YAUYOS DE LA REGION LIMA" (ZONA SUR II)**

N°	POSTOR	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	B.3.1 FORMACION ACADEMICA	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 2 VECES EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios iguales y/u obras o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.			CONDICION
						CLIENTE	IMPORTE DECLARADO	ESTADO	
1	CONSORCIO VIAL YAUYOS (ARAMBURU CONSTRUCCIONES S.A.C. - SOGU CONSTRUCTORA S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	VARIOS	S/ 5,095,173.78	CUMPLE	S/ 4,019,755.88	CALIFICADO
2	CONSORCIO NACIONAL (CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUSERVIS MAGLI S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	VARIOS	S/ 5,279,351.99	CUMPLE	S/ 3,019,726.48	CALIFICADO
3	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INGECOPS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	VARIOS	S/ 3,755,707.72	CUMPLE	S/ 3,755,707.72	CALIFICADO

\*CONSORCIO VIAL YAUYOS; Experiencia N° 4 el postor declara CONTRATO N° 013-2018, por el monto de S/ 1,075,417.90, el cual de la revisión de la documentación sustentatoria se observa que no acredita de acuerdo a lo solicitado en las BASES - Acreditación: La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta (...); EN TAL SENTIDO NO SE CONTABILIZARA MENCIONADA EXPERIENCIA.

\*CONSORCIO NACIONAL; Experiencia N° 1 el postor declara CONTRATO N° 030-2020, por el monto de S/ 3,226,036.45, el cual de la revisión de la documentación sustentatoria se observa que no acredita de acuerdo a lo solicitado en las BASES - Acreditación: La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta (...); EN TAL SENTIDO NO SE CONTABILIZARA MENCIONADA EXPERIENCIA.



RESULTADO DE EVALUACION Y CALIFICACION (ANEXO N° 04)  
CONCURSO PUBLICO N° 07-2024-GRL/CS

CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO  
RUTINARIO DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES LM-126 (NO PAVIMENTADA), LM-126 (PAVIMENTADA),  
LM-129 (NO PAVIMENTADA), LM-130 (NO PAVIMENTADA), LM-131 (NO PAVIMENTADA) EN LA  
PROVINCIA DE YAUYOS DE LA REGION LIMA" (ZONA SUR II)

N°	POSTOR	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN DE PRELACION
01	CONSORCIO VIAL YAUYOS (ARAMBURU CONSTRUCCIONES S.A.C. - SOGU CONSTRUCTORA S.A.C.)	100.00	1
02	CONSORCIO NACIONAL (CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUSERVIS MAGLI S.A.C.)	96.83	2
03	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INGECOPS S.A.C.	95.94	3

